

## Segunda Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia

### NOTA INFORMATIVA

El 27 de septiembre de 2021 se llevó a cabo el Panel sobre La importancia y obligación de invertir en la Primera Infancia, en el marco de la Segunda Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia, co-convocada por el BID, el BM, el CIEP, la CONAMM, el Pacto por la Primera Infancia y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.

Este panel fue el primero de la Segunda Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia, la moderación estuvo a cargo de Constanza Tort, Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA. Se presentaron tres exposiciones a cargo de: Norbert Schady, Economista en Jefe para el Desarrollo Humano, del Banco Mundial; Alfredo González, Encargado de la Agenda 2030 en México; y Nashieli Ramírez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

El panel señaló la necesidad y conveniencia de que el Estado mexicano invierta suficiente en las y los niños más pequeños. Además de la vulnerabilidad inherente a este periodo de la vida, también hay factores que los ponen en un mayor riesgo, como presentar alguna discapacidad, pertenecer a comunidades indígenas, o ser parte de familias en situación de pobreza o pobreza extrema. Se enfatizó que su atención requiere un enfoque integral y presupone recursos estatales.

**Norbert Schady**, Economista en Jefe para el Desarrollo Humano, del Banco Mundial, argumentó que durante la Primera Infancia se construye la arquitectura básica del cerebro y afirmó que invertir en la Primera Infancia tiene tasas de retorno más altas que en cualquier otra etapa de la vida. Precisó que las consecuencias no invertir son difíciles de revertir.

Existen múltiples evidencias que señalan que la inversión que se realice en estas niñas y niños incide efectivamente hasta 20 años después. Un dólar invertido en programas de alta calidad para la Primera Infancia retribuye en el tiempo entre 3 y 4 dólares.

Las niñas y niños beneficiados con los programas estudiados (como el de Jamaica) se convierten en personas con mayores niveles de desarrollo, con un coeficiente intelectual más alto, mejores resultados en pruebas de matemáticas y lenguaje, más años de educación completados, menores niveles de depresión clínica, menor participación en actividades delictivas y salarios en promedio 25% más elevados.

En la actualidad los efectos de la pandemia por COVID-19 son incalculables, pero se observa un deterioro en el estado de nutrición y desarrollo de niñas y niños, el cual será difícil de revertir y para lo cual hay que redoblar esfuerzos.

¿Qué hacer?, ¿cuáles son las mejores políticas para el desarrollo en menores de seis años?

1. Invertir en políticas de salud, agua y saneamiento.
2. Llevar a cabo transferencias de ingresos, ya que existe una relación entre la disponibilidad de recursos y el nivel de desarrollo que puedan alcanzar niñas y niños
3. Trabajar con familias en programas de acompañamiento a padres/madres y sus hijos/as.
4. Invertir en centros de cuidado infantil, jardines de niños y educación preescolar.

**Alfredo González**, Encargado de la Agenda 2030 en México, habló sobre la importancia de pensar en un diseño adecuado de un Sistema de Protección Social Nacional de Cuidados y trabajar en conjunto la ausencia de provisión de bienes y servicios. Además de señalar que otro de los temas clave, es generar y redistribuir de forma adecuada los recursos.

**Nashieli Ramírez**, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, afirmó que la inversión en Primera Infancia no es optativa. Explicó que existen obligaciones del Estado mexicano en este sentido, mismas que derivan de tratados internacionales, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las Leyes nacionales.

“Existen fuentes de derecho suficientes y establecen obligaciones concretas con impacto programático y presupuestario, que obligan la inclusión de enfoques integrales e interseccionales para la atención a la primera infancia”, afirmó Nashieli Ramírez. En México, a partir del cambio constitucional del 2011 en los artículos 1 y 133 se establecen obligaciones explícitas alrededor de la Primera Infancia.

Algunos ejemplos sobre las obligaciones se presentan en la Observación General No. 19 del Comité de los Derechos del Niño (2016) que es una guía de aplicabilidad para la garantía presupuestaria de los derechos de niño; en el Artículo 4 de la Constitución, que establece el interés superior de la niñez garantizando plenamente sus derechos; y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se establece la obligatoriedad de asignar y visibilizar recursos para niñas, niños y adolescentes.

Por último, apuntó que, para la asignación presupuestal son fundamentales los principios de: máximo uso de recursos disponibles, progresividad y no regresión. Y a nivel programático operativo también se encuentran las obligaciones derivadas de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.

**Frases clave:**

“Es deber de los Estados garantizar que todos sus niños y niñas puedan alcanzar su máximo potencial, México no es la excepción” Constanza Tort

“Hoy las niñas y niños están en peores circunstancias que antes de la pandemia, ese deterioro es difícil de revertir” Norbert Schady

“No hay duda de que las infancias necesitan más atención” Alfredo González Reyes

“Existen fuentes de derecho suficientes y establecen obligaciones concretas con impacto programático y presupuestario para la Primera Infancia” Nashieli Ramírez

“Para la asignación presupuestal, se deben considerar los principios fundamentales de: **Máximo uso de recursos disponibles, Progresividad y no regresión**” Nashieli Ramírez

**Programa**

TIEMPO	AGENDA	PARTICIPANTES
<b>Panel 1. La importancia y obligación de invertir en la Primera Infancia</b>		
01 min	Palabras de bienvenida a la sesión e introducción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mtra. Constanza Tort, Encargada de Despacho de la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA</li> </ul>
25 min	La importancia de la inversión en Primera Infancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dr. Norbert Schady, Economista en Jefe para el Desarrollo Humano, Banco Mundial</li> </ul>
25 min	Implicaciones de la Agenda 2030 para la inversión en Primera Infancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alfredo González Reyes, Encargado de la Agenda 2030 en México</li> </ul>
25 min	Obligaciones nacionales e internacionales en materia de inversión en la Primera Infancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM)</li> </ul>
15 min	Ronda de preguntas-respuestas y comentarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mtra. Constanza Tort, Encargada de Despacho de la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA</li> </ul>
05 min	Cierre de la sesión y reflexiones finales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mtra. Constanza Tort, Encargada de Despacho de la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA</li> </ul>
Tiempo total 95 min		